



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA ELABORACIÓN DE CUADROS DE MÉRITOS Y ANTIGÜEDAD DE LOS JUECES TITULARES DEL PODER JUDICIAL A NIVEL NACIONAL

ACTIVIDADES		DEL	AL
Nº			
1	Recepción de documentos para calificación, ante las Comisiones Distritales y en el caso de Jueces Superiores ante la Oficina de Meritocracia del Consejo Ejecutivo	Enero	hasta el 15 noviembre
2	Elaboración del Pre proyecto de Cuadros Méritos y Antigüedad – Elevarlo CE-PJ, en el caso Jueces Superiores.	18-NOV	25-NOV
3	Publicación de Pre proyectos en la Página Web Institucional de Meritocracia.	26-NOV	29-NOV
4	Recepción de Observaciones a los Pre proyectos de Cuadros ante las Comisiones Distritales de Meritocracia y en el caso de Jueces Superiores Titulares ante la Oficina de Organización de Cuadros de Méritos y Antigüedad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.	02-DIC	06-DIC
5	Absolución de Observaciones a los Pre proyectos de Cuadro de Méritos y Antigüedad. Modificatoria de ser el caso.	09-DIC	13-DIC
6	Elevación de Cuadros de Méritos y Antigüedad ante las instancias competentes para su aprobación	16-DIC	16-DIC
7	Aprobación mediante Resolución Administrativa por parte del Consejo Ejecutivo Distrital o Sala Plena; y publicación de los Cuadros finales en la Web Institucional correspondiente	17-DIC	19-DIC
8	Elevación a la Oficina de Meritocracia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial el resultado final, vía correo electrónico (meritocracia_cepj@pj.gob.pe) y físicamente, mediante oficio.	20-DIC	20-DIC